



Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

Cambio de forma de pago para beneficiarios del IPS

Última actualización: 29 octubre, 2024

Descripción

Permite a personas que reciben una pensión, subsidio u otro beneficio del Instituto de Previsión Social (IPS), solicitar el cambio de la forma de pago: presencial o por depósito bancario.

La nueva modalidad de pago estará habilitada **entre 30 y 60 días**, dependiendo de la fecha en que solicitaste el cambio.

[Verifica tu actual forma de pago](#) y [revisa cómo puedes cambiar tu domicilio](#).

Conoce quiénes pueden solicitar el cambio

lala

Modifica tu forma de pago

444